

INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL. PROBLEMATIZANDO LA TEMÁTICA AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Ofelia Agoglia¹

Resumen: El presente artículo se focaliza en tres ejes principales que actúan como hilo conductor de la presentación y a partir de los cuales se desarrolla el tema central de la ponencia. En el primer eje se reflexiona sobre el campo de la Educación Ambiental, considerando la pluralidad discursiva y los diferentes enfoques desde los que se estructura su conformación como campo disciplinar en formación, haciendo especial hincapié en las características del enfoque crítico. El segundo eje gira en torno a las contradicciones que se vislumbran entre la emergencia de la Educación Ambiental y los resultados obtenidos hasta el momento actual, considerando los mecanismos que han condicionado su resolución, teniendo en cuenta aquellos elementos que pueden considerarse bien como constitutivos de la crisis ambiental, o como elementos válidos para la conformación de una relación alternativa entre sociedad-naturaleza, a lo largo del proceso de racionalización de la sociedad occidental. En el tercer eje se profundiza en los retos y perspectivas a los que se enfrenta la Educación Ambiental en la sociedad contemporánea, considerando su relación con aquellas dimensiones que se visualizan como el marco categorial del contexto social en que se desarrolla la profundización de la crisis ambiental. Para finalizar se dejan planteados algunos interrogantes con relación a los temas abordados y al futuro de la Educación Ambiental como respuesta educativa a la problemática ambiental.

Palabras clave: Educación Ambiental. Sociedad contemporánea. Retos y perspectivas. Interrogantes.

PESQUISA EM EDUCAÇÃO AMBIENTAL. PROBLEMATIZANDO A TEMÁTICA AMBIENTAL NA SOCIEDADE CONTEMPORÂNEA.

Resumo: Este artigo centra-se em três áreas principais que atuam como a diretriz para a apresentação e a partir do qual o foco do trabalho é desenvolvido. No primeiro eixo, reflete-se no campo da educação ambiental, considerando a pluralidade discursiva e as abordagens diferentes, a partir das quais resulta em estruturas do campo disciplinar e de formação, com particular destaque para as características da abordagem crítica. O segundo eixo focaliza as contradições patentes entre o surgimento da educação ambiental e os resultados obtidos até o momento, tendo em conta os elementos que podem ser considerados tanto como constitutivos da crise ambiental ou como válidos para a formação de uma relação entre a sociedade alternativa e a natureza, ao longo do processo de racionalização dos elementos da sociedade ocidental. O terceiro eixo explora os desafios e perspectivas enfrentados pela educação ambiental na sociedade contemporânea,

¹ Dra. en Educación Ambiental y Licenciada en Sociología. Investigadora y Docente de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesora adjunta de Sociología y ética ambiental, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza - Argentina. Directora General de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo. oagoglia@uncu.edu.ar

considerando sua relação com essas dimensões que são exibidas como o quadro categorial do contexto social em que a crise ambiental se desdobra. Finalmente, algumas questões são levantadas em relação ao tema abordado e com respeito ao futuro da educação ambiental enquanto resposta educativa para as problemáticas ambientais.

Palavras-chave: Educação Ambiental. Sociedade contemporânea. Desafios e perspectivas. Interrogações.

ENVIRONMENTAL EDUCATION RESEARCHERS. DISCUSSING ENVIRONMENTAL ISSUES IN CONTEMPORARY SOCIETY

Abstract: This article focuses on three main areas that act as the guideline for the presentation and from which the focus of the paper is developed. In the first axis reflects on the field of environmental education, considering the discursive plurality and different approaches from which will result in disciplinary field structure and training, with particular emphasis on the characteristics of the critical approach. The second axis focuses on the contradictions that are emerging among the arise of environmental education and the results obtained to date considering the mechanisms that have influenced its decision, taking into account those elements that can be considered either as constitutive of the crisis environmental, or as valid for the formation of an alternative relationship between society and nature, along the process of rationalization of Western society elements. The third axis explores the challenges and prospects facing environmental education in contemporary society, considering its relationship to those dimensions that are displayed as the categorical framework of social context in which the deepening environmental crisis unfolds. Finally some questions are left raised in relation to the addressed and the future of environmental education as an educational response to the environmental problem issues.

Keywords: Environmental Education. Contemporary society. Challenges and perspectives. Questions.

1. Sobre el campo de la Educación Ambiental

Al reflexionar sobre el campo de la Educación Ambiental, lo primero que surge es el perfil constitutivo amplio y la pluralidad discursiva que otorga conformidad a este campo, dentro del cual se pueden mencionar distintos enfoques entre los que destacan los de carácter: ecológico biológico, socioeconómico, institucional y epistemológico, éste último abordado desde un punto de vista ético o filosófico. Dichos enfoques responden a diferentes posicionamientos en cuanto al carácter y las dimensiones de abordaje de la problemática ambiental, su origen causal y sus propuestas de prevención o solución considerando el contexto social en que se produce su desarrollo.

En este sentido y a fin de profundizar en el debate sobre el campo de la Educación Ambiental, es importante considerar la naturaleza social e históricamente construida de la problemática ambiental y su carácter dialéctico, teniendo en cuenta que

en cada proceso histórico se establece una relación particular entre sociedad/naturaleza, producto de la racionalidad hegemónica y una determinada concepción de mundo, que resulta de la producción de conocimiento dominante y la conceptualización de naturaleza que de ella se desprende. Dicha concepción, al formar parte del imaginario colectivo, moldea diversos estilos de pensamiento y relaciones sociales, que se van configurando en el marco del sistema valorativo normativo dominante.

Esta situación nos alerta sobre la relevancia de que la Educación Ambiental no olvide que su objeto principal es la educación, y que su accionar se debe orientar a brindar una respuesta educativa a la crisis ambiental, profundizando en el abordaje de su origen causal para luego proponer herramientas conceptuales para su resolución, partiendo de la base de que la cuestión ambiental no remite sólo a un problema ecológico, sino que es producto y resultado de la crisis del conocimiento instrumental y la forma de dominio de la naturaleza de la civilización occidental y a las relaciones entre los procesos materiales y simbólicos que de ella se derivan (AGOGLIA, 2011).

La conformación de una organización social alternativa que intente dar respuesta a la crisis ambiental, conlleva a la revisión de las construcciones discursivas que dan cuenta de dicho proceso. Acorde con ello, es sustancial que la Educación Ambiental realice un análisis crítico de los fundamentos teóricos a los que recurre para generar conocimiento, ya sea desde el ámbito de las ciencias sociales o naturales, recurriendo a concepciones teóricas que profundicen en las concepciones ideológicas que atraviesan el desarrollo y profundización de la crisis ambiental y reflexionen sobre los códigos en que se sustenta la racionalidad dominante, las perspectivas teóricas que los legitiman y sus propuestas para la acción. Para lo cual, es muy importante que la Educación Ambiental participe de los debates teóricos que se desarrollan al interior del campo de la educación y de las ciencias sociales, considerando que muchas de las formaciones ideológicas que cubren el terreno ambiental, generan prácticas discursivas cuya función es neutralizar en la conciencia de los sujetos el conflicto de intereses que entran en juego en la problemática ambiental (LEFF, 1998).

En concordancia con esta concepción, la Educación Ambiental no puede considerarse como una disciplina de carácter neutro, indiferente a las relaciones de poder y a las contradicciones que se encuentran latentes en la racionalidad dominante, más aún, cuando son éstas las que definen la forma de comprender, abordar y proponer soluciones a la problemática ambiental.

Al mismo tiempo, la Educación Ambiental debe ser consciente de sus límites y no olvidar que su campo de acción es el educativo, y que como tal, puede considerarse como uno de los pilares fundamentales para la construcción de una matriz sociocultural que tienda a la conformación de una nueva racionalidad, sustentada en principios ambientales, equitativos e igualitarios.

En este marco, resulta interesante reconsiderar de qué presupuestos se parte cuando se hace referencia a una investigación de carácter crítico, en este sentido, atendiendo a que el recorte epistemológico debe sintetizar los lineamientos teóricos que otorgan sentido al posicionamiento ideológico desde el cual se enfoca, concibe y aborda la problemática de estudio, la teoría social crítica se caracteriza por el rechazo a la justificación de una realidad social que se considera injusta, opresora e irracional, postulando en su lugar la búsqueda de una nueva realidad más racional y humana.

En el ámbito epistemológico la discusión se centra en torno a la categoría de negación, fundamentada como ética de la resistencia, desde la cual, si bien es imposible confiar en una promesa de emancipación no se puede renunciar al ejercicio de la crítica.

Ello desde una concepción que da sustento a los lineamientos de un programa de crítica social que busca develar los supuestos ideológicos de la teoría tradicional.

Su orientación incluye un carácter emancipador, en el sentido que la aproximación al conocer no se reduce al acercamiento de un sujeto pensante a un objeto de investigación, sino que los procesos de pensamiento y del conocer están condicionados por el objeto, es decir, que los conocimientos forman parte del devenir histórico (BOURDIEU, 2003). Dicha perspectiva propone ampliar el concepto de razón de manera de liberar el pensamiento de los límites marcados por la práctica empirista, centrando su denuncia en las implicancias institucionales y mercantiles del enfoque positivista que naturaliza las exigencias propias de la sociedad de consumo sin prestar atención a los conflictos sociales.

En contraposición a la teoría tradicional, cuyas características generales se pueden sintetizar del siguiente modo: a) partir de axiomas y proceder por deducción a través de una jerarquía de géneros y especies, siguiendo la concepción de verdad de las ciencias físico-naturales; b) la aceptación incuestionable de la división del trabajo y la parcelación del conocimiento, renunciando a la idea de totalidad y c) el desconocimiento del proceso social de producción científica, sostenido a partir de una clara división entre sujeto y objeto, cuyo nexos lo constituye la razón instrumental (al servicio del dominio del objeto, ya sea este la naturaleza o el hombre mismo).

La teoría crítica: a) parte de una concepción del hombre como sujeto creador de la historia, centrando su interés en la organización racional de la actividad humana; b) realiza una crítica de la sociedad capitalista, sacando a la luz sus contradicciones, colocándose fuera de los límites habituales de la división del trabajo y c) ubica el trabajo científico en el seno de los procesos sociales, considerando al objeto no como una realidad natural y pasiva sino como socialmente constituido. Siendo una de sus funciones principales postular la noción de totalidad, con el objeto de discernir entre los proyectos particulares y los verdaderos ideales de la humanidad.

2. Contradicciones entre la emergencia de la EA y los resultados alcanzados hasta el presente

Entrando en el segundo eje de reflexión, el análisis de los resultados alcanzados en los últimos años en materia de problemática ambiental (más allá de los innumerables avances desarrollados al respecto en el ámbito científico), hablan de su profundización. Ante esta situación el debate gira en torno a los siguientes interrogantes ¿qué mecanismos han condicionado su resolución?, ¿qué elementos pueden considerarse como constitutivos de la crisis ambiental, considerando su surgimiento como parte de un proceso sociohistórico amplio, y paralelamente, ¿qué elementos se vislumbran como válidos para la conformación de una relación alternativa entre sociedad-naturaleza a lo largo de este proceso?

Con el objeto de reflexionar sobre ellos, me gustaría presentar algunos de los resultados alcanzados a partir de mi tesis doctoral,² que se focalizan en esta problemática. En primer lugar, se parte del supuesto de que el análisis de la crisis ambiental no puede escindirse del proceso social del cual emerge, en consecuencia, si se toma como marco contextual del surgimiento de la crisis ambiental el largo proceso

² Para profundizar ver: Agoglia (2011). *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Saarbrücken, Leipzig, Editorial Académica Española.

socio-histórico en el que transcurre la racionalización de la sociedad occidental, se pueden considerar tres grandes etapas o concepciones de mundo, identificadas como: cosmológica (S.VI al IV A.C), teocéntrica (S.I al XIV) y antropocéntrica (S.XV al XXI), hacia el interior de las cuales se profundiza en la relación que se establece entre racionalidad dominante, construcción de conocimiento y conceptualización de naturaleza.

Partiendo de esta base, se observa que el paso de una concepción cosmológica a una visión antropocéntrica se evidencia como un largo proceso en cuyo marco se producen una serie de rupturas, que enmarcan los momentos de transición que conlleva el paso de una racionalidad a otra, y en las cuales voy a poner el énfasis.

En este devenir histórico, la declinación o ruptura de la concepción cosmológica se inicia a partir del desplazamiento del interés del conocimiento desde el ámbito de la naturaleza hacia el de la razón, que se manifiesta en la escisión del mundo material del mundo de las ideas y la conceptualización dicotómica entre espíritu-materia y sociedad-naturaleza, lo cual, por la fuerza que adquiere esta concepción dicotómica en la conformación de la matriz sociocultural de la sociedad occidental, se puede considerar como un elemento constitutivo de la crisis ambiental.

La consolidación del pensamiento aristotélico inicia el camino de transición hacia una nueva racionalidad dominada por una visión teocéntrica de mundo, en la que prevalece una visión orgánico-jerárquica de la naturaleza, en la que, si bien el hombre se considera un componente más de la naturaleza, tiene el poder para dominar al resto de las especies que la habitan.

Hacia el interior de esta concepción, el pensamiento franciscano puede considerarse como una dimensión válida para la conformación de una racionalidad que tiende al equilibrio entre sociedad-naturaleza, en concordancia con su rechazo al pensamiento dicotómico y su revalorización de la materialidad corporal y la unidad cuerpo-espíritu. Desde su posición, Dios está presente en el mundo y el hombre es igual al resto de las especies.

Las bases de su pensamiento, sumado a la emergencia de un movimiento de resistencia hacia una racionalidad dominante que no permite visualizar al mundo ni al hombre, salvo como expresión de la grandeza divina, se va acentuar por la incertidumbre que provoca una divinidad superior inaccesible a la razón, situación que marca el inicio del proceso de ruptura de la concepción teocéntrica y la transición hacia una nueva racionalidad basada en criterios antropocéntricos.

Por su parte, la construcción del pensamiento moderno constituye un largo proceso que puede enmarcarse en diferentes fases, en las cuales han ido alternando concepciones racionalistas o empírico-analíticas, respondiendo a una mirada reduccionista, holista o instrumental, según el contexto y la racionalidad hegemónica en que se desarrollan.

La transición hacia esta perspectiva cobra forma en el pensamiento renacentista, cuyo punto central radica en la sustitución de la concepción organicista por una visión mecánica de la naturaleza, para la cual el mundo es una máquina montada y puesta en marcha con un fin determinado, y cuya perspectiva se sostiene en la posibilidad concreta de intervención sobre la naturaleza a partir de los avances científico-tecnológicos.

En el marco de la racionalidad antropocéntrica, el racionalismo refuerza la concepción dicotómica al ubicar al hombre como sujeto que conoce, y a la naturaleza como objeto conocido, lo cual se puede considerar como otro elemento constitutivo de

la crisis ambiental. Esta mirada profundiza la ruptura entre el hombre y el mundo natural y de los hombres entre sí, desde un carácter jerárquico que se expresa en el binomio civilización-naturaleza.

El camino de transición hacia una concepción holista va a estar influenciado por la perspectiva de Rousseau, quien brega por un orden social cuyas leyes estén en máxima armonía con las leyes fundamentales de la naturaleza. Desde su concepción, el estado de naturaleza se concibe como un equilibrio perfecto entre las necesidades del hombre y los recursos de que dispone, como una propuesta superadora de un sistema que no se ajusta a las leyes de la naturaleza.

Tomando como punto de partida esta posición, y como reacción al objetivismo del patrón científico dominante, el romanticismo propone una visión holista de la naturaleza asociada a la recuperación de una vida saludable, verdadera e íntegra, bajo la cual el mundo constituye una totalidad orgánica. Este movimiento busca restaurar la validez de la fe y la intuición como esenciales para la comprensión de la naturaleza y la sociedad, representando un antecedente clave para la fundación de una nueva ciencia más comprensiva y sistemática de la naturaleza.

Paralelamente, mientras la perspectiva evolucionista rompe con la creencia de que el mundo ha sido creado de manera invariable, al igual que las especies que lo habitan, fracturando la visión antropocéntrica de que no existen transiciones posibles entre la especie humana y otras formas de vida, la perspectiva marxista concibe la relación sociedad- naturaleza como una interacción dialéctica, desde una perspectiva estrechamente vinculada a la ecología, en cuanto percibe a la naturaleza en continuo movimiento, interconexiones y transformación. Desde esta posición, la conceptualización de la naturaleza está, siempre, mediada socialmente, es decir que depende de cada proceso histórico, concibiéndose como un fenómeno social. Acorde con lo expuesto, la concepción holista y dialéctica de naturaleza que prima en esta etapa, se concibe como una dimensión válida para la construcción de una racionalidad alternativa que busca una relación de mayor equilibrio entre sociedad-naturaleza.

No obstante ello, el contexto social que enmarca el surgimiento de nuevas relaciones sociales producto de la revolución industrial, refuerza la visión reduccionista de la naturaleza, dando paso a una racionalidad instrumental sustentada en las categorías de razón y progreso, supeditadas a los imperativos de una nueva lógica productiva que transforma a la razón en un instrumento legitimador del poder hegemónico. El conocimiento es utilizado, para mantener el *statu quo* bajo una pretendida objetividad científica y para producir a mayor escala, para lo cual es necesario dominar la naturaleza a través de un imperativo tecnológico.

Bajo la razón instrumental, las leyes físicas que rigen el funcionamiento del sistema natural se adaptan para explicar el funcionamiento del sistema económico, concebido como un mecanismo con capacidad propia para delimitar sus reglas y automatismo de funcionamiento, adoptando las bases del pensamiento evolutivo para justificar una estructura social desigual. Concepción que, por las características que reviste, se puede considerar como otro de los elementos constitutivos de la crisis ambiental.

Con el paso del tiempo se profundizan las ideas y categorías originadas como producto de la racionalidad instrumental, el acrecentamiento de las desigualdades sociales y las crecientes manifestaciones de la crisis ambiental, sumado al estilo de vida hedonista de la sociedad de consumo, ponen en cuestionamiento las bases sobre las que se sustenta el modelo económico dominante, dando lugar a una situación de crisis

ubicada hacia fines de la década del sesenta, que marca el inicio del proceso de ruptura del proyecto moderno, caracterizado por una situación paradójica que pone de manifiesto los alcances de una crisis cargada de evidencias sobre los efectos de la razón instrumental en el sistema natural, y de incertidumbre sobre las soluciones a emprender. Situación que por las particularidades que reviste se puede definir como de crisis estructural o civilizatoria, evidenciada como una etapa de transición que se caracteriza por una relación de tensión entre fuerzas sociales contradictorias, en cuyo marco se desarrolla la profundización de la crisis ambiental.

Tal como se desprende del proceso de racionalización de la sociedad occidental, la situación de tensión que implica la transición de una racionalidad a otra puede resolverse en dos sentidos: que las categorías que dan sustento al proyecto hegemónico sean tan poderosas que no permitan el surgimiento de una nueva concepción, sino que por el contrario, de la contienda de intereses opuestos, se refuercen aún más las bases que legitiman la racionalidad dominante, o que la nueva concepción se imponga sobre las estructuras del viejo modelo. En éste último caso, la transformación o reconfiguración de la racionalidad hegemónica se evidencia como un proceso lento (AGOGLIA, 2011). En el marco de este proceso de transición, mientras se afianza y se estructura la nueva racionalidad, las categorías en que se asienta el sistema vigente oponen resistencia intentando mantener su hegemonía.

Si se considera que todo sistema hegemónico se sustenta en poderosos mecanismos de reproducción, a través de los cuales consolida su vigencia y se mantiene estable y, que la visibilidad de las contradicciones sobre las que este se asienta abre la posibilidad de producción de una conciencia alternativa, resulta necesario que las perspectivas teóricas que intentan dar respuesta a una concepción de mundo que se percibe agotada, sean conscientes de la existencia de estos mecanismos y de las relaciones de poder que subyacen a su mantenimiento, siendo capaces de distinguir las interpretaciones que están, ideológicamente, distorsionadas de las que no lo están y de proporcionar alguna orientación de cómo superar los entendimientos distorsionados (AGOGLIA, 2011).

3. Retos y perspectivas de la Educación Ambiental en la sociedad contemporánea

El tercer eje de discusión se centra en el abordaje de lo que se considera el marco categorial que, de alguna manera, sintetiza las principales dimensiones del contexto social en que se desarrolla la profundización de la crisis ambiental, los cuales pueden considerarse como algunos de los retos y desafíos a los que debe enfrentarse la Educación Ambiental en la sociedad contemporánea.

Considerando este marco, se profundiza en el análisis de las siguientes categorías: desigualdad social y crisis ambiental, el peso relativo de la teoría económica, sostenibilidad e indefinición conceptual, dominio del orden económico, extraterritorialidad del poder y la inmediatez como dominio del espacio.³

³ Dichas categorías se han desarrollado en mayor profundidad en Agoglia (2012). *El marco categorial de la Crisis Ambiental en un contexto globalizado*. En: Revista Desbordes. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Volumen 3, p. 25-43.

3.1. Desigualdad social y crisis ambiental

En cuanto a la relación entre desigualdad social y crisis ambiental, se parte del supuesto de que el orden económico internacional globalizado, lejos de mitigar las desigualdades sociales y los desequilibrios ambientales, profundiza la desigualdad social, circunstancia que se encuentra estrechamente relacionada con el desequilibrio que se produce entre aquellos países que viven de su ecosistema y los que explotan los recursos de toda la biosfera. Mientras los primeros, identificados como culturas ecosistémicas, manifiestan interés en proteger sus recursos debido a que su supervivencia depende de ellos, las culturas biosféricas se desarrollan acopiando los recursos de su propio territorio y los de los ecosistemas ajenos con la certeza de que una vez explotada una zona se puede explotar la siguiente, poniendo de manifiesto que la distribución de los bienes y los males ecológicos así como las posibilidades de mitigar sus efectos, son diferentes según los grupos sociales y la situación relativa de los países, por tanto, remiten a cuestiones de justicia ecológica (AGOGLIA, 2012).

Según esta perspectiva, la mayoría de los temas de importancia ecológica están condicionados por factores económicos específicos y tienen consecuencias particulares diferentes, según la clase, la raza o el género. Por este motivo, es necesario tener en cuenta el papel que desempeñan las multinacionales, los grandes centros de poder global, las clases dominantes nacionales y la banca privada, que son quienes toman las decisiones sobre la explotación y el uso de los recursos naturales y sobre las estrategias económicas que se deben aplicar, de lo que resulta que, el análisis de las estructuras de poder resulta fundamental a la hora de entender las causas y consecuencias de la crisis ambiental (RIECHMANN, 2005).

Si se considera que desde los principios de la historia los desequilibrios en el poder y la riqueza se han traducido en pautas de apropiación desigual del trabajo humano y de los bienes naturales, desigualdades que se exacerban bajo las relaciones capitalistas de producción, constituyendo la apropiación de la energía y el cálculo de la huella ecológica sus máximos exponentes.

Acorde con esta posición, las estrategias de medida que se adoptan para calcular los índices globales tienden a tornar invisibles las responsabilidades desiguales de los diferentes países, situación que desde la economía clásica suele identificarse como externalización de las consecuencias negativas, en la medida que las ventajas se internalizan y las desventajas se externalizan las sociedades se estructuran en ganadoras o perdedoras.

3.2. El peso relativo de la teoría económica

Al considerar el peso relativo de la teoría económica, las condiciones antes señaladas, ponen en evidencia la interrelación que existe entre problemática ambiental y modelos de desarrollo. El contexto de crisis estructural, evidenciado como producto de una conciencia de los límites civilizatorios, se contradice con las herramientas teóricas que legitiman y dan sustento a la praxis económica dominante. No obstante ello, son estas perspectivas teóricas las que siguen imponiendo el ritmo y las condiciones del sistema social. De lo cual se observa que los marcos teóricos de la economía clásica se han perpetuado y generalizado más allá del punto en el que llegan a ser inadecuados e irrelevantes para el tratamiento de nuevos problemas.

En esta situación y tal como advierte Kapp (1995), la teoría económica clásica se ha hecho cada vez más abstracta, dejando de brindar herramientas conceptuales adecuadas para el análisis de las causas y las complejas interrelaciones que ocasionan la ruptura ambiental, así como los costos sociales que genera, razón por la cual resulta necesario replantear la adecuación y relevancia de los fundamentos sobre los que esta se sustenta. Principalmente, por el hecho que la teoría económica tradicional continúa tratando los procesos de asignación, producción, intercambio y distribución, como si ocurriesen en una esfera económica autónoma y cerrada, con efectos poco relevantes sobre el ambiente natural y social, centrando el análisis en relaciones de intercambio recíprocas y voluntarias entre unidades microeconómicas.

Ante estas afirmaciones, Kapp (1995) plantea que la ruptura ambiental no puede explicarse como un fallo de mercado, salvo que se entienda como un fallo del sistema de mercado y de la economía convencional al momento de aceptar las cadenas causales que la originan. En primer lugar, porque la economía tiene un alto nivel de abstracción; en segundo lugar, porque las decisiones y comportamientos que se derivan de estos intercambios no son autónomos, sino que están determinados por las unidades económicas dominantes, las cuales al poseer un interés específico, no pueden considerarse como el resultado de elecciones libres; por último, porque los efectos de la producción y la distribución sobre el ambiente pueden considerarse de todo menos insignificantes.

Por tanto, la problemática ambiental no sólo pone en tela de juicio la teoría económica, sino la eficiencia del mercado como mecanismo de dirección y coordinación en la toma de decisiones de las unidades microeconómicas, teniendo en cuenta que ni los gastos, ni los rendimientos empresariales, ni los precios, constituyen indicadores válidos para medir los costos de la ruptura ambiental. Este escenario pone en evidencia que la economía clásica no ofrece conceptos claros para interpretar dicha problemática y que, “mientras la economía continúe en esta senda metodológica no existe la esperanza de realizar un análisis adecuado de la ruptura ambiental y sus costos sociales” (KAPP, 1995, p.157).

Por último, es importante señalar la importancia que reviste el hecho de que la teoría económica haya dejado de considerarse como una ciencia social, para comportarse como una ciencia básica, en cuyo marco las leyes del mercado se presentan equiparables a las leyes de la física y con un poder predictivo mayor, legitimado por el posicionamiento hegemónico que ocupa el discurso económico en la sociedad actual, dónde los costos ambientales se consideran externalidades negativas.

3.3. Sostenibilidad e indefinición conceptual

Hacia el interior del debate descrito, se plantean diversas interpretaciones sobre lo que se entiende por desarrollo sostenible, que ponen de manifiesto la crisis de identidad conceptual que enmarca la lucha por la definición y apropiación del concepto de sostenibilidad, utilizado tanto para identificar y promover alternativas a la crisis existente, como para justificar la tesis neoliberal de un crecimiento económico ecológicamente tolerable.

En este sentido, la sostenibilidad es un concepto cargado de contradicciones, cuya aceptación deriva, precisamente, de la gran cantidad de acepciones que puede tener y la forma en que se lo puede utilizar en apoyo a una gran variedad de agendas políticas y sociales. La idea de sostenibilidad aunque deriva de la ciencia, evidencia las

limitaciones de la propia ciencia, utilizándose para defender imperativos morales y humanos legitimados a partir de imperativos biofísicos, con lo cual se acentúa la idea de que su fuerza reside en su ambigüedad (REDCLIFT, 2000).

En esta misma línea de pensamiento, sostiene Guimarães (2002) que el discurso de la sustentabilidad encierra múltiples paradojas, entre ellas, la impresionante unanimidad en favor a su propuesta, situación que resulta contradictoria si se tiene en cuenta el enorme vacío que suele acompañar a los consensos sociales absolutos.

En la realidad, más allá de una posible coincidencia sobre el agotamiento del sistema vigente, sólo se recurre a la sustentabilidad para introducir restricciones ambientales al proceso de acumulación, sin afrontar los cambios institucionales y políticos que hacen a la reglamentación de la propiedad, el control, acceso y uso de los recursos naturales y los servicios ambientales, del mismo modo que no se promueven modificaciones profundas en los patrones de consumo, dejando entrever que detrás de tanta unanimidad, existen intereses de poder basados en visiones particulares de lo que se entiende por sustentabilidad.

Desde la perspectiva de Guimarães (2002, p.73), esta situación “responde a una contradicción sistémica a la cual se puede denominar como conservadurismo dinámico, que sintetiza la tendencia inercial del sistema social para resistir al cambio, promoviendo la aceptación del discurso transformador precisamente para garantizar que nada cambie”. Lo cual constituye un claro ejemplo de la capacidad del sistema de subsumir sus contradicciones, cooptando la esencia crítica del concepto de sostenibilidad para convertirlo en algo cargado de simbolismo y vacío de contenido, con el agravante que en la medida que desde los grandes centros de poder mundial se promueve el desarrollo sostenible, el discurso crítico pierde claridad respecto a su objeto de crítica.

3.4. Dominio del orden económico

Más allá de las consideraciones realizadas sobre el peso relativo de la teoría económica clásica, en tiempos de la modernidad avanzada resulta innegable el dominio económico de la totalidad de la vida, quedando los demás ámbitos de la estructura social como simples instrumentos de su accionar.

La globalización económica, sustentada en el libre mercado, se vislumbra como algo irreversible, siendo uno de sus principales objetivos la demolición de las trabas que impiden el libre flujo del mercado.

En este marco, todo aspecto de la vida que no se refiera a lo económico se considera irrelevante. Tal como señala Wallerstein (1997), el actual sistema mundo empieza y termina con la acumulación de capital, basado fundamentalmente en la expansión geográfica de la producción y el no pago de sus deudas. Situación que mantiene su hegemonía a través del accionar de las diferentes instituciones que trabajan al servicio de legitimar los valores capitalistas sobre toda objeción social.

3.5. Extraterritorialidad del poder

Siguiendo la perspectiva de Wallerstein (1997), se observa que la economía mundo capitalista se sigue expandiendo a pesar de sus efectos negativos, siendo sus principales herramientas la extensión territorial de sus dominios y la externalización de los costos que implica este proceso. Bajo las condiciones señaladas, el poder se vuelve

inaccesible y extraterritorial, quedando la mayoría de la población bajo el dominio de una élite nómada.

En este marco, la dominación se identifica con las fuentes de incertidumbre representadas por aquellos que consiguen mantener sus actos libres e impredecibles, estructurando su poder en la capacidad de escapar y descomprometerse, despojando a los dominados de su capacidad de imponer límites a su acción. El capital se vuelve volátil e inconstante, su extraterritorialidad le permite desplazarse libremente, constituyendo su liviandad la mayor fuente de incertidumbre y dominación y el factor principal de división social (BAUMAN, 2000).

Dicho desplazamiento tiene como objeto buscar lugares donde los costos de producción sean menores y la legislación más laxa. La estrategia es ganar tiempo, sin afectar el nivel de ganancia, ya sea, externalizando los residuos de producción o imponiendo condiciones para que los países ocupados resignen su propio desarrollo.

La fractura de las dimensiones espacio-tiempo, resultado de los avances tecnológicos, sumada a la extraterritorialidad del poder, lleva a un incremento de la desigualdad social como resultado de la independencia creciente de las elites globales de los poderes políticos y culturales territorialmente acotados, provocando una redistribución del poder real en beneficio de esta elite y una asimetría entre su naturaleza extraterritorial y el carácter territorial de la vida política en su conjunto.

Ante esta situación, el poder económico se desvincula de sus obligaciones sociales con las generaciones futuras y, en general, con las condiciones de reproducción de la sociedad, siendo esta ausencia de responsabilidades una de las principales estrategias para mantener su condición de hegemonía (RIECHMANN, 2005).

La élite global sigue el esquema de los antiguos amos ausentes, gobernar sin cargarse de las responsabilidades administrativas, evitando establecer cualquier tipo de relación estable con las poblaciones subordinadas, desde una perspectiva desde la cual el compromiso activo se convierte en algo costoso y poco efectivo.

Las circunstancias señaladas constituyen el avance del nomadismo sobre el sedentarismo y el principio de territorialidad, con el objeto de romper las trabas que condicionan el accionar del poder globalizado, lo cual otorga una ventaja para quienes detentan el poder, consistente en la capacidad de ubicarse fuera del alcance de sobre quienes ejercen su dominio, volviéndose inaccesibles.

3.6. La inmediatez como dominio del espacio

Según la perspectiva de Bauman (2000), existe un rasgo de la vida moderna que sobresale sobre el resto, como diferencia que hace la diferencia y como atributo del cual derivan todas sus demás características, que es el cambio en la relación entre espacio y tiempo. Desde su concepción, la modernidad comienza cuando el espacio y el tiempo se interpretan como categorías independientes, dejando de considerarse como aspectos entrelazados a través de una relación de correspondencia estable.

En este sentido, si se considera que bajo las condiciones de la modernidad sólida, el tiempo constituye el arma para la conquista del espacio, como elemento que no puede ser ampliado ni reducido, la velocidad como forma de dominio constituye uno de los objetivos principales de la ciencia y la técnica moderna. El espacio simboliza el aspecto pesado e inerte, mientras que el tiempo representa el aspecto ágil y dinámico. Por el contrario, en la etapa líquida, la aceleración del tiempo alcanza la máxima velocidad posible, llegando a su límite natural. Al reducir el tiempo a la instantaneidad y

al lograr desplazarse con la velocidad de la señal electrónica, el poder ya no se encuentra atado a la resistencia del espacio (BAUMAN, 2000).

En el universo líquido el espacio puede recorrerse en una fracción de tiempo, dejando de constituir una traba y un límite para la acción del poder global y perdiendo su valor estratégico, en el sentido que si todos los espacios pueden alcanzarse al mismo tiempo, ningún espacio tiene un valor especial. Bajo estas condiciones, los individuos que actúan y se mueven más rápido, los que más se acercan a la instantaneidad y el movimiento, son los que ejercen el poder.

En un contexto social en que la infinidad de posibilidades ha despojado al tiempo de su poder de seducción, la durabilidad pierde su atractivo, pasando de ser un logro a una desventaja. El corto plazo reemplaza al largo plazo, convirtiendo a la instantaneidad en ideal último. La nueva fuente de ganancias consiste en la desenfrenada velocidad de circulación, de reciclado, envejecimiento, descarte y reemplazo, en contraposición a la durabilidad y a la confiabilidad del producto.

4. Algunos interrogantes

Para finalizar, y atendiendo a las características del contexto social descrito, cabe preguntarse en que situación se encuentra la Educación Ambiental, para lo cual me pareció interesante presentar algunos de los resultados recabados en una reciente publicación desarrollada en México⁴, que recoge las apreciaciones de algunos referentes del ámbito de la Educación Ambiental, entre los que destacan: Lucie Sauvé (2013), Enrique Leff (2013), José Antonio Caride (2013), Alicia de Alba Ceballos (2013) y Pablo Meira (2013), cuya opinión gira en torno a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué le ha faltado a la Educación Ambiental para abordar la problemática ambiental con mayores posibilidades de transformación?
- ¿El campo de la Educación Ambiental puede considerarse como un campo en construcción?
- ¿Como se vislumbra el futuro de la Educación Ambiental?

En cuanto al primer interrogante, algunos de los argumentos que me parecieron más relevantes son los siguientes:

- A la Educación Ambiental le ha faltado relacionalidad, capacidad de entender al otro y no de investigarlo. Para lo cual es importante incorporar los principios de la Educación Ambiental en cada uno, considerando una relación diferente con la naturaleza. Es importante que la Educación Ambiental vuelva a ser sólo educación.
- Vincular la Educación Ambiental al desarrollo sostenible desvirtúa su radicalidad y la refuncionaliza hacia el despropósito de propiciar el desarrollo sostenible dentro de la misma racionalidad que ha generado la crisis ambiental. Lo que de alguna manera señala las dificultades que ha tenido para tomar conciencia de la radicalidad de la crisis y la transformación que implica en la producción de conocimiento y de vivir la vida en todos sus sentidos.
- Aprendimos a hacer la Educación Ambiental y como practicarla, pero no conseguimos lo que nos habíamos propuesto. No hemos logrado entender a la EA como una acción social. Esta visión behaviorista reduce su papel al cambio

⁴ Para ampliar, consultar: Arias Ortega (2013). *La construcción del campo de la educación ambiental: análisis, biografías y futuros posibles*. Guadalajara, Editorial Universitaria: Universidad de Guadalajara.

de concepciones individuales, sin pensar la acción individual como parte de una dinámica social, lo cual se debe a una falta de anclaje en la realidad cotidiana.

- El conocimiento sigue siendo parcial, carente de una visión holista que analice las causas y consecuencias de la problemática ambiental, con ello se corre el riesgo de que las soluciones propuestas también lo sean. La insistencia ha estado en sensibilizar a la personas más que en provocar una verdadera transformación.

Con referencia al segundo interrogante, se plantea:

- Este es un momento epocal de cambio signado por la cuestión ambiental, en el que las estructuras están en proceso de desestructuración. Es importante saber que pasa en los momentos de transición de una época a otra. La Educación Ambiental se enmarca en esta temporalidad de desestructuración a la que se puede conceptualizar como de contornos sociales.
- Todo está en construcción en tanto no está en fase de deconstrucción. Lo ambiental implica la construcción de lo nuevo, de lo que no está construido. Hay diferentes perspectivas dentro de la Educación Ambiental, una que plantea reformular los procesos educativos y otra que intenta adaptar el currículum al desarrollo sostenible. En este sentido, la construcción de la Educación Ambiental es un desafío teórico-práctico
- Resulta interesante que la Educación Ambiental repiense, de forma cotidiana, su porqué y el para qué. Afortunadamente, la EA no tiene un modelo único de referencia. Es importante que sea innovadora y convergente con los cambios socioambientales que se están produciendo, lo cual requiere una permanente apertura y una congruencia entre sus fundamentos y prácticas.

Finalmente, y a fin de dar respuesta acerca del futuro de la Educación Ambiental, los entrevistados han señalado:

- Es fundamental analizar que se entiende por educación, como concepto, como categoría y como práctica. Dónde queremos llegar y qué hemos logrado, considerando a la Educación Ambiental como una hacedora de “pedazos de futuro incrustados en el presente” (de Alba Ceballos, 2013, p. 32 en: Arias Ortega, 2013).
- La Educación Ambiental como campo en formación, lo que demanda es llegar a la raíz de lo que se necesita modificar, respondiendo a una filosofía existencial del mundo forjada por los códigos genéticos que llevamos inscritos, considerando cómo se enseña, cómo se transmite y cómo se construyen nuevas formas de ser en el mundo sin imponer una idea preconcebida.
- Es necesario tomar más fuerza colectiva para hacer conocer más los argumentos que la integran e incorporar a la Educación Ambiental como dimensión de la educación escolar.
- Clarificar el papel que le cabe desempeñar en la formación ambiental de la ciudadanía en planos que van desde la ética a la política como un proceso que debe contribuir a modificar la visión de mundo para ser más justo y equitativo socialmente y ecológicamente sustentable.

Por último me parece interesante compartir algunos conceptos rescatados del pensamiento de Bourdieu (2003), al considerar el mito de la caverna de Platón, que de

alguna manera sintetizan aquello que puede considerarse como el objeto final de la Educación Ambiental:

Tal como se desprende del mito de la caverna, vivimos con lo que creemos verdad, alguien descubre otra realidad pero los demás se resisten al cambio. Siempre hay causas que explican lo que se nos muestra como realidad, el objetivo es desentrañar esas causas y cuestionar los elementos condicionantes en que se apoya el sistema, ya que al conocer las leyes de la reproducción tenemos oportunidad de minimizar la acción reproductora, al mismo tiempo que comprender sus contradicciones abre la posibilidad de producción de una conciencia alternativa (AGOGLIA, 2011, p.81).

Agradecimientos

Deseo agradecer a todos los presentes en la Conferencia, a los organizadores del VII EPEA por brindarme la posibilidad de participar de este cierre y en particular a los Dres. Luiz Marcelo de Carvalho, Rosa María Feiteiro Cavalari y Luiz Carlos Santana, a quienes me une un especial afecto, fruto de los más de diez años de trabajo académico y de investigaciones conjuntas. Cuando se me planteó la posibilidad de participar de esta conferencia y de reflexionar sobre el papel que le cabe a la Educación Ambiental en la sociedad contemporánea considerando sus implicancias en la investigación, me pareció interesante estructurar el análisis a partir de tres ejes: el primero de ellos relativo al campo de la Educación Ambiental, el segundo orientado a las contradicciones que se observan entre la emergencia de la Educación Ambiental y los resultados alcanzados hasta el presente, y el último enfocado en los retos y perspectivas de la Educación Ambiental en la sociedad contemporánea.

Referencias

- AGOGLIA, O. *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. 324 páginas. Tesis (Doctorado en Educación Ambiental) - Girona: Universidad de Girona, 2011.
- AGOGLIA, O. *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Saarbrücken, Leipzig: Editorial Académica Española, 2011.
- AGOGLIA, O. El Marco Categorical de la crisis ambiental en un contexto globalizado. *Revista Desbordes*, Bogotá, v.3, p.25-43. ene-dic. 2012.
- BAUMAN, Z. *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- BOURDIEU, P. *El oficio de científico*. Barcelona: Anagrama, 2003.
- CARIDE, J.A. Cambio de mirada hacia el mundo y sus múltiples realidades. In: ORTEGA, M.A. (Org.). *La construcción del campo de la educación ambiental: análisis, biografías y futuros posibles* Guadalajara: Editorial Universitaria, 2013. p. 95-103.
- DE ALBA CEBALLOS, A. Pedacitos de futuro. In: ORTEGA, M.A. (Org.). *La construcción del campo de la educación ambiental: análisis, biografías y futuros posibles*. Guadalajara: Editorial Universitaria, 2013. p.19-35.

GUIMARÃES, R. La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En: ALIMONDA, H. (Org.). *Ecología Política, Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires: CLACSO, 2002. p.27-53.

KAPP, K. *La ruptura ambiental, un desafío para las Ciencias Sociales*. En: AGUILERA, F. (Org.). *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional*. Madrid: Visor-Fundación Argentaria, 1995. p.129-252.

LEFF, E. *La incorporación de la Dimensión Ambiental en las Ciencias Sociales*. Bogotá, UNESCO/PNUMA/ Universidad Nacional de Colombia, 1998.

LEFF, E. Campo controversial y en incesante construcción. In: ORTEGA, M.A. (Org.). *La construcción del campo de la educación ambiental: análisis, biografías y futuros posibles*. Guadalajara: Editorial Universitaria, 2013. p.414-451.

MEIRA, P. El campo de educación ambiental es “freaky”. In: ORTEGA, M.A. (Org.). *La construcción del campo de la educación ambiental: análisis, biografías y futuros posibles*. Guadalajara: Editorial Universitaria, 2013. p.115-123

REDCLIFT, M. El desarrollo sostenible, necesidades, valores, derechos. En: BÁRCENA; IBARRA; SUBYAGA. (Orgs.). *Desarrollo sostenible un concepto polémico*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2000. p.17-38.

RIECHMANN, J. *Un mundo Vulnerable. Ensayos sobre Ecología, Ética y Tecnociencia*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2005.

SAUVÉ, L. La educación ambiental como acto político y de responsabilidad social. In: ORTEGA, M.A. (Org.). *La construcción del campo de la educación ambiental: análisis, biografías y futuros posibles*. Guadalajara: Editorial Universitaria, 2013. p.83-89.

WALLERSTEIN, I. Ecología y costos de producción capitalista: la puerta cerrada. En: *Revista Iniciativa socialista*, Santa Cruz, n. 50, s/p, 1997.

Artigo submetido em 19/12/2013

Artigo aprovado em 11/03/2014